

XTRATOSLEAGUE 2025

INFORMACIÓN Y NORMATIVA

CATEGORÍAS DE INICIACIÓN

El objetivo de esta liga es el fomento del deporte y la competición de manera positiva y sana para el crecimiento de los deportistas que participan en ella creando una herramienta para que todos y todas puedan experimentar por primera vez y probar la competición sin que el resultado sea el aspecto prioritario. Esta liga será de carácter totalmente **amistosa y privada** para los clubes invitados, sin necesidad de que los participantes estén en posesión de la licencia federativa.

TODOS LOS INSCRITOS EN LAS CATEGORÍAS DE INICIACIÓN EN LOS DIFERENTES EVENTOS DE LA KARATE LEAGUE 2025 ESTÁN CUBIERTOS POR EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE LA INSTALACIÓN Y DEL RESPONSABLE DEL EVENTO.

La liga consta de 3 jornadas en las fechas siguientes:

Iniciación	
Jornada 1	8 de febrero → Sábado mañana
Jornada 2	8 de marzo → Sábado mañana
Jornada 3	17-18 de mayo → sábado mañana, domingo mañana
Final	7 y 8 de junio → sábado mañana y domingo mañana Sayonara party: fiesta despedida con hinchables y comida popular para todos.

EDADES Y CATEGORÍAS:

KATA INICIACIÓN

Se realizarán 2-3 katas por competidor (según número total de participantes) en los que se recibirá una puntuación para la clasificación final de cada jornada.

No se realizarán eliminatorias por medallas hasta la final en ninguna categoría de iniciación.

<u>CATEGORÍA</u>	<u>Gr.</u>	<u>Cinturón</u>	<u>EDAD</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>
Baby mixto		Libre	2020 o superior	Medios katas hasta la final. Lo realizan por imitación con un monitor delante.
Benjamín mixto	A	Blanco Blanco-amarillo	2018-2019	Medios katas en la primera y segunda jornada. Kata entero con ayuda en 3ª y Final Recibirán ayuda con guía.

	B	Amarillo en adelante		Pueden repetir el mismo kata todas las rondas. Pueden recibir ayuda externa (contarles, señales de para donde girar).
alevín mixto	A	Blanco a Blanco amarillo	2017-2016	Medios katas en la primera y segunda jornada. Kata entero con ayuda en 3ª y Final
	B	Amarillo en adelante		Pueden repetir el mismo kata todas las rondas.
Infantil mixto	A	Blanco a amarillo	2015-2014	Kata completo, pueden recibir ayuda externa
	B	Amarillo naranja a Verde		Katas alternos (al menos dos katas)
Juvenil-cadete mixto	A	Blanco a amarillo	2013-2010	Pueden hacer el mismo kata siempre
	B	Amarillo naranja a Verde-azul		Katas alternos.

Nota: el cinturón es orientativo, cada club puede incluir en A o B a otros cinturones según su situación, recordamos que es algo no competitivo para que todos se sientan en el lugar adecuado.

KUMITE INICIACIÓN

Cada deportista realizará de 2-4 encuentros por jornada (según participación). Todos los encuentros de iniciación serán a **tiempo corrido** siendo sistema de **JYU KUMITE** que sólo se parará en caso de contactos o penalizaciones (reglamento detallado más adelante). Al finalizar el encuentro se realizará **HANTEI** para determinar el vencedor.

No habrá eliminatorias hasta la FINAL DE LIGA al ser categorías de iniciación.

<u>CATEGORÍA</u>	<u>EDAD</u>	<u>Tiempo y categoría</u>
Alevín masculino y femenino	2018-2016	Rondas de 1 minuto en tatami de 6x6m
Infantil masculino y femenino	2015-2014	Rondas de 1´15 en tatami de 6x6 m
Juvenil mixto	2013-2011	Rondas de 1`30 en tatami de 6x6m

La reducción del tatami es para intentar adecuar las dimensiones a la edad y nivel.

PROTECCIONES: Sólo es necesario tener un color de protecciones sin necesitar cambiarse de color. Además de un color de guantillas y espinilleras, el casco y peto es obligatorio.

ARBITRAJE:

El arbitraje de las categorías de **iniciación** se realizará a cargo de los **alumnos cinturón negro (+14) de los clubes asistentes**. Todo club puede aportar árbitros colaboradores. Con los

alumnos interesados de cada club se realizará una reunión para unificar criterios a la hora de valorar y sobre todo actitudes para conseguir el mejor ambiente para nuestros alumnos y alumnas.

Todos los **alumnos colaboradores en el arbitraje** recibirán una indumentaria específica para desarrollar su labor y además todos aquellos que participen en las categorías de competición estarán **exentos de pagar la tasa de participación**. En los casos que por número de inscripciones sea necesario jornadas dobles estarán invitados a comer por la organización (forma de crear comunidad entre los mayores de los diferentes clubes).

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma <https://www.karatepielagos.com> o mediante envío del fichero que se adjunta con el boletín a cpl.karatepielagos@gmail.com

Además, es necesario enviar una foto de cada deportista.

Solo es necesario realizar la inscripción una vez y quedan automáticamente registrados para las siguientes jornadas.

Categorías iniciación:

- Inscripción a una jornada: **5€** por una categoría, **7€** por ambas.
- Inscripción a Liga completa (3 jornadas y final): **10€** una categoría, **15€** ambas.
 - o **Los inscritos a la liga completa recibirán de regalo la camiseta oficial de la liga.**

FECHA LÍMITE: el plazo de inscripción para la primera jornada de iniciación acaba el **31 de enero de 2025**. Rogamos nos lo envíen con la mayor brevedad para poder organizar de la mejor forma todo.

PREMIOS:

TODAS LAS CATEGORÍAS: todos los deportistas que hayan participado en al menos 2 jornadas recibirán al término de la liga **diploma acreditativo y/o medalla**. Si están inscritos en toda la liga se les obsequiará con la **camiseta oficial**.

Además, se entregarán los premios a los ganadores de la GRAN FINAL DE LA LIGA.

Estarán clasificados a la final TODOS LOS PARTICIPANTES que hayan acudido al menos a dos de las tres jornadas. El resultado de la Final de la liga será el definitivo de la liga sin tener en cuenta las fases previas.

En las categorías iniciación NO HAY MEDALLAS EN CADA JORNADA, evitando los resultados y la competitividad desmedida en categorías que solo buscamos la diversión y el aprendizaje.

DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN;

La puntuación en kata será la suma total de los puntos obtenidos en las rondas. Cada juez tendrá un panel de puntuación para otorgar puntuaciones entre 0 y 50 puntos sin decimales, fomentando las puntuaciones positivas.

La puntuación en la categoría de kumite serán los obtenidos por sus enfrentamientos, sumando 10 puntos por cada combate ganado y 5 en caso de empate (en caso de que el hantei de los 2 árbitros sea diferente). Además, los árbitros les otorgarán con los dedos de la mano de 1 a 5 puntos extras que se añadirán a su puntuación valorando su desarrollo en el combate.

El combate será a tiempo corrido, pudiendo solicitarse una vez en cada combate un tiempo muerto por los coaches para dirigirles de mejor manera. Además, los árbitros podrán detener el combate para dar penalización (siempre explicándoles porqué para que aprendan).

PROTECCIÓN DE DATOS

Se informa a todos los participantes en la competición que de acuerdo con la legislación de protección de datos: los datos personales necesarios para la inscripción y la participación en la competición son responsabilidad del Club Karate Kime. No obstante, dichos datos únicamente se utilizarán para el ejercicio de las competencias propias de la organización, específicamente en lo relativo a la competición correspondiente y serán los datos estrictamente necesarios para prestar adecuadamente el servicio por parte de la organización. Todos los datos recogidos cuentan con el compromiso de confidencialidad, con las medidas de seguridad establecidas legalmente, y bajo ningún concepto son cedidos o tratados por terceras personas, físicas o jurídicas, sin el previo consentimiento del cliente, tutor o representante legal, salvo en aquellos casos en los que fuere imprescindible para la correcta prestación del servicio por parte de la organización. Una vez finalizada la competición, los datos serán archivados y conservados, durante un periodo tiempo mínimo de dos años, tras lo cual seguirá archivado o en su defecto serán devueltos íntegramente al cliente o autorizado legal. Dichos datos podrán ser cedidos a las empresas que tengan que ver con la gestión administrativa de la competición.

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándolo por escrito mediante correo electrónico clubdekaratekime@hotmail.com En el caso de menores de edad, la autorización de padre, madre o tutor va implícita en la inscripción de la liga.

IMÁGENES

Se informa que dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, la participación en la competición oficial supone el consentimiento expreso para publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, con la exclusiva finalidad de la promoción de la competición y en el marco de las competencias del Club Kime y la Escuela municipal de karate de Piélagos. Asimismo, es de aplicación el Art. 8 LO 1/1982 de protección civil del Derecho al honor, intimidad personal y familiar y la propia imagen, al tratarse de un evento deportivo de carácter público. Dicha publicidad podrá realizarse en: página web oficial y perfiles en redes sociales, filmaciones destinadas a la difusión, fotografías para revistas o publicaciones de ámbito relacionado con el deporte. En caso de ser menor de edad, la difusión se hará con pleno respeto a los derechos del menor.